

Aprueba Cabildo de Los Cabos convocatoria por la Coordinación Municipal de Derechos Humanos

Posted on 5 de mayo de 2023 by Diario Humano



Asimismo, tomó protesta el titular de Catastro Jacobo Enrique Polloreña Sandoval y del Instituto de la Cultura y las Artes (ICA) Alan Castro Ruíz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de los puntos a analizar, discutir y en su caso aprobar durante la Vigésima Sesión Pública Ordinaria del [Honorable Cabildo de Los Cabos](#), el pleno tuvo a bien aprobar el dictamen relativo a la publicación y difusión de la convocatoria extraordinaria para que sea elegida la nueva persona titular de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos; la aprobación y toma de protesta de los titulares de la Dirección Municipal de Catastro y del Instituto de la Cultura y las Artes; y el referente al cumplimiento estipulado en la certificación 495-LX-2014 que obliga a un desarrollo turístico a garantizar obras de infraestructura social en una playa pública.

En una plena demostración de democracia en beneficio de la población, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro reiteró su respeto a la opinión de sus homónimos ediles, no obstante y para agilizar los acuerdos, a través de la Secretaría General se agregó el dictamen mediante el cual fueron aprobados los nombramientos de Jacobo Enrique Polloreña Sandoval como director municipal de Catastro y de Alan Castro Ruíz como director general del Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos (ICA).

“El llamado a los nuevos servidores públicos es a realizar su trabajo con

entereza, apegados a los lineamientos de cada una de sus áreas para que puedan desempeñar correctamente su labor; en otro tema, aquí mismo en Cabildo ya se había determinado que los procedimientos para la designación de la o el coordinador de Derechos Humanos en Los Cabos no eran los adecuados, por ello, se abre la convocatoria para quien desee ocupar ese cargo que deberá cumplir con ciertos requerimientos”, explicó el alcalde Oscar Leggs Castro.

Cabe destacar que no fue sino hasta en asuntos generales, que el titular de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente Raúl Verdugo Montaña, solicitó la palabra para dar a conocer los lineamientos de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), por medio del cual el Gobierno de Los Cabos adquiere un recurso económico para la contratación de un asesor técnico que supervise, detecte y controle plagas en zonas forestales del municipio, sin embargo y tras la explicación de motivos, las opiniones en contra de la forma en como se presenta el convenio para su aprobación no se hicieron esperar.

“Cada quien actúa de acuerdo a como considera y esa es la democracia aquí en Cabildo pero en términos generales estamos avanzando y no nos podemos detener para dejar de ir ese recurso, ya que se trata de una situación extraordinaria que se presentó y por eso le solicitamos al pleno someterlo a consideración durante asuntos generales y en ese sentido, les reitero el llamado a las y los regidores, así como a las y los titulares de las áreas del Gobierno para acercarse y poder desempeñar trabajo en conjunto, porque más allá de diferencias debemos de estar de acuerdo en sacar adelante los problemas torales del Ayuntamiento”, concluyó el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro.